



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

BOROBIA

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, el Proyecto de la Obra denominada “Rehabilitación vivienda municipal sita en la C/ Umbría, nº 4”, el mismo se expone al público en la Secretaría Municipal por espacio de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de Provincia*, a efectos de reclamaciones.

Borobia, 24 de junio de 2019.– El Alcalde, José Javier Gómez Pardo.

1445

BOPSO-75-03072019